



Cáceres, 11-05-2015

Circular nº: 32

ASUNTO: CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE PRIMAVERA

La Federación Extremeña de Karate convoca para el día **13 de Junio de 2015**, el *Campeonato de Extremadura de Promoción de Primavera*, el cual tendrá lugar en el Polideportivo Municipal de Jaraíz de la Vera (Cáceres), calle Carretera de Collado S/N. La hora de comienzo será a las 16:30 horas.

CATEGORIAS

BENJAMINES: Hasta 7 años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

ALEVINES: Con 8 y 9 años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

INFANTILES: Con 10 y 11 años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

JUVENILES: Con 12 y 13 años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

MODALIDADES

- ❖ **Katas Individual masculino y femenino (todas las categorías).**

GRADOS

Ver anexo I

ARBITRAJE

Ver anexo II

INSCRIPCIONES

Deberán estar debidamente cumplimentadas en la Federación Extremeña de Karate con fecha tope del **VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015**.

Los competidores deberán tener licencia anual actualizada, no siendo así no se podrá participar en este campeonato.

SORTEO

Se realizará en la sede de la Federación el martes 9 de junio a partir de las 19,00h.

COACH

Se permitirá permanecer en la pista a todos aquellos coach, que tras solicitar dicha condición a través del modelo de solicitud adjunto, vistan zapatillas y ropa deportiva, así como porten de forma visible, la credencial que para tal fin proporcione la Federación.



CARNET DE GRADOS

Todos los participantes deberán poseer durante el campeonato el Carnet de Grados, el cual le podrá ser solicitado para aclarar el grado que posee, si fuera preciso. De no ser así se podrá descalificar al competidor que se le requiriese.

La Dirección Técnica se reserva el derecho de modificar, anular o eliminar alguna de las categorías arriba señaladas, en relación al número de inscripciones habidas, con el fin de mejorar el desarrollo de este campeonato. Igualmente si en el momento de comenzar alguna de las pruebas y/o modalidades, esta Dirección se percatara de que alguna de las liguillas eliminatorias quedaran totalmente desiguales, debido a que faltaran varios competidores en algún ramal de la misma, se realizará sobre la marcha una nueva, incluso pudiendo realizarse una liguilla siempre que el número de competidores no fuera suficiente para realizar las eliminatorias indicadas.

UNIFORMIDAD

Los participantes deberán estar perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con la equipación de su respectivo club.

LA SECRETARIA

EL DIRECTOR TÉCNICO

Fdo. Adela Durán Iglesias

Fdo. Luis Iván López Corrales



ANEXO I

CATEGORÍA	GRUPO	GRADO
<i>BENJAMÍN</i>	Grupo único	HASTA VERDE-AZUL (*)
<i>ALEVÍN</i>	A	HASTA AMARILLO-NARANJA(*)
	B	DESDE NARANJA(*) HASTA VERDE-AZUL (*)
	C	DESDE AZUL (*)
<i>INFANTIL</i>	A	HASTA AMARILO- NARANJA (*)
	B	DESDE NARANJA(*) HASTA VERDE – AZUL(*)
	C	DESDE AZUL (*)
JUVENIL	A	HASTA AMARILO- NARANJA (*)
	B	DESDE NARANJA(*) HASTA VERDE – AZUL(*)
	C	DESDE AZUL (*)

(*) GRADO INCLUIDO



ANEXO II

Normativa especial para el campeonato de promoción:

KATAS:

Categoría Benjamín, Alevín A y B, Infantil A y B y Juvenil A y B:

- Los katas a realizar serán básicos.
- Se podrá repetir cualquier kata que se haya realizado anteriormente.
- Los competidores saldrán de dos en dos, es decir competirán a la misma vez, para ello, tras realizar los pertinentes saludos, AKA, anunciará su kata, e inmediatamente lo hará AO. Con posterioridad el Juez principal dirá “shobu hajime”, momento en el que los dos competidores deberán comenzar con la ejecución del kata anunciado. Al finalizar ambos sus katas respectivos, esperarán en el sitio la decisión de los jueces. Tras bajar los jueces sus banderines, los competidores se retirarán (sin dar la espalda a juez principal). **Excepto en las semifinales y final de las eliminatorias.**
- **En las categoría juvenil “A” y “B” realizarán las eliminatorias desde el comienzo de su competición.**
- En los demás criterios habrá que atender a lo establecido en reglamento de la R.F.E.K.

Categoría Alevín C, Infantil C y Juvenil C:

- Lo establecido en el reglamento de la R.F.E.K.